



de los contadores de agua, publicada en la Gaceta y al mes suspendida con grave perjuicio de los intereses del público, suspensión debida quizás a infortunadas de las compañías abastecedoras de agua. Creemos que no, porque éstas no tienen Consejos de administración en los que se figuren personas que por sus influencias pudieran conseguir tan importantes triunfos.

**LOS RIEGOS EN PECHINA**

**Notable discurso**

Ante el tribunal de aguas del sindicato de riegos de Almería y siete paisanos de nuestro querido amigo y paisano don Francisco de Paula Lillo y Acosta, para demostrar lo infundado de una querrela que contra dicho señor y la mayor parte de los propietarios y labradores de la vega de Pechina, han presentado los señores don Antonio Tejero Hoyos, don Rafael Martínez Rodríguez, don José Abad Carreras y la señora viuda de Quesada.

Con una elocuencia arrebatadora y argumentos lógicos y convincentes arrojados, el señor Lillo demostró que los querrelantes no tienen derecho a las aguas que reclamaban, siendo por el contrario responsables de haberlas utilizado con perjuicio de los propietarios a quienes pertenecen.

En su declaración citó el señor Lillo unas cuantas disposiciones legales para probar la improcedencia de la querrela.

Lloró con gran maestría conojeturas contra los querrelantes, acusándolos de haber cometido reiteradamente el delito de sustracción de aguas.

El señor Lillo está recibiendo muchas felicitaciones, a las cuales puede unir la suya, muy sincera.

**Educación moral**

En toda escuela hay dos cosas esenciales: la enseñanza y el maestro. Del maestro hablaremos después; hablémos solo ahora de la enseñanza.

Restringidísima en otro tiempo la enseñanza primaria, ha tomado en nuestros días una extensión frecuentemente desmesurada. Se enseña en ella al niño, a leer, a escribir y a contar; se le enseña la lengua materna, la historia de su país y su geografía. Hasta se le enseñan esos elementos de las ciencias naturales que se ignoran con frecuencia en círculos más cultos.

Bien; todo eso adorna inconscientemente y enriquece la inteligencia; pero adorar y enriquecer la inteligencia de un niño, no es educarle, es sólo instruirle.

Educar a un niño, es formarle con firme al deber, a la justicia y al honor; es enseñarle a vencer su pasión, a dominar y ahogar su egoísmo, a sacrificarse, a consagrarse al bien. Es arrancar una a una del seno de su corazón todas las raíces inmundas que nuestra decadencia naturaliza hace brotar en el vivaces y avasalladoras; es sembrar en su alma ese grano finísimo de la virtud, que es el único que hace a los hombres grandes y dignos.

Es preciso, pues, para educar al niño, informarle en los principios y máximas de la más sana moral; de la moral cristiana, que es la que se enseña y practica en nuestras escuelas públicas.

Moral fortificante, luminosa, tierna y consoladora, porque parte del corazón misericordioso y amante de un Dios que, conociendo nuestras debilidades y miserias, perdona a los arrepentidos. He aquí la moral que es precisa al niño, la moral que verdaderamente le educa; que le engrandece, que le forma noble y digno; que le hace verdaderamente hombre.

**II**

Empero, no basta para formar al niño y educarle, meterle en la memoria preceptos religiosos y morales, como se meten en ella reglas de gramática y fórmulas de interés simple y compuesto. No basta clasificar las virtudes en su menz como en ella se clasifican las familias de insectos y mamíferos. No pasando esta cultura superficial más allá de la inteligencia, es totalmente vana; para formar al niño es menester penetrar más adentro en esa tierra; en el fondo de su corazón es donde hay que plantar la virtud; su voluntad, como decíamos, es la que hay que sujetar al deber, poniéndola bajo el yugo de la justicia y de la disciplina. Esta es la obra de todos los días, de todas las horas, de todos los instantes; es la obra maestra, es la obra única.

En el plan divino está confiada al padre y a la madre; al padre, porque es una obra de fuerza y energía; a la madre, porque es una obra de ternura y amor.

Cuando las necesidades sociales o los rigores de la suerte arrancan al padre y a la madre de esta obra tan preciosa, viene a reemplazarlos y representarlos un hombre: este hombre es el Maestro... es preciso, pues, que el Maestro tenga en su corazón que Dios había colocado en los corazones reunidos del padre y de la madre: la fuerza, la energía, la ternura y el amor; es preciso que ante inocente alma en la que sus dedos van a escribir los rasgos del justo... así, pues, si se le exigiera al maes-

tro que fuese un santo, no se le exigiría demasiado!... pues se le confiará alma! Precisa, por tanto, ser muy ciego para conceder tanta importancia, como de ordinario se concede, a que se reciten las lecciones en los días y horas prefijados en los reglamentos y horarios de clase. Guardemos todas esas prescripciones para nuestras oficinas, donde estarán en su lugar, y cuando invismos a un hombre de la noble misión de formar ciudadanos, dejémosle la libertad suficiente, la independencia necesaria para que él se sienta capaz y responsable. Hagamos que sea el maestro en la escuela, un poco menos funcionario y un poco más padre. Ya podremos amontonar decreto sobre decreto y circular sobre circular, que todo eso es pura administración, eso no es escuela.

«La escuela no es un regimiento, ni un convento, ni una oficina; es una sucursal de la familia».

ANTONIO MURCIA VILLARREAL.  
Churriguera de la Vega.

**Noticias de Chauchina**

Según nos escriben de dicho pueblo, en la mañana del día cuatro del corriente y efecto de las grandes lluvias que descargaron, inundado dicho pueblo por el arroyo llamado del Salado, cuyas aguas salvaron el pretil del puente que divide a la población, corriendo especialmente por la calle de la iglesia, invadiendo todos los establecimientos y casas de la misma, haciendo más angustiosa la situación la falta del alumbrado eléctrico, pues la fábrica que surte al pueblo de dicho fluido tuvo la feliz ocurrencia de cortar la corriente, teniendo necesidad de echar mano algunos vecinos a los aparatos de carburo para poder transitar por las calles y prestar auxilios.

Los vecinos don José Campos y don José Bueno fueron los primeros en darse cuenta de la inundación y los que avisaron al vecindario.

El Barrio Bajó, quedó convertido en una extensa alberca, siendo grandes las pérdidas ocasionadas, no teniendo felizmente que lamentar desgracias personales, debido a la previsión de los señores Campea y Bueno.

A causa del aplech de Armilla del día 2 se suspendieron las fiestas y feria proyectadas, las que se celebrarán el próximo domingo; a las cinco de la tarde, saldrá en solemne procesión la sagrada imagen de Nuestra Señora del Rosario, la que estrenará un riquísimo y lujoso manto, bordado por las señoras de Santo Domingo y unas artísticas andas confeccionadas por el inteligente carpintero de Chauchina don Blas López; por la noche, habrá baile en los salones del casino y verbena, con caprichosa iluminación en la calle Real. Como principio de fiestas, en la noche del sábado se quemará un magnífico castillo, confeccionado por un célebre pirótecnico que ha prometido sensacionales sorpresas; una banda de música amenizará todos los festejos.

A. S.

**FERIA DE CANILES**

El último día del mes anterior, primero y segundo del actual, se ha celebrado en esta localidad la feria de ganados que ha estado muy concurrida, llevándose a efecto un número regular de transacciones, todo lo que indica el incremento que a la misma va tomando, no obstante las visitas que con anterioridad a ella, hace un sinnúmero de compradores, los que transportan el ganado que adquieren en gran escala, quedando en vista de su insistencia satisfechos de la calidad y del vecindario, como se comprueba en todas las ferias.

En este pueblo, colocado sobre una meseta, cuya posición no parece indicar sino que se eleva sobre el nivel social de la mayor parte de los demás; dominado por todos los vientos, con hermoso cielo, y en cuyos extremos se encuentran dos valles con gran cantidad de agua para fertilizar sus extensas y pintorescos campos, se encuentran jóvenes distinguidos que han dado el mayor relieve a estos festejos, constituyendo un valioso florón, como habrán tenido ocasión de ver el sinnúmero de forasteros, y lindísimos jóvenes, cuyos nombres sentimos no recordar, de la inmediata ciudad de Baza, que nos han honrado con su presencia.

En una de estas noches, las señoritas Juana Manuela Manabea, Rafaela y Lola Martínez Mercedes y Lola Fernández y Torcuata Tovar, aparecieron en esta hermosa calle Nueva ataviadas con el clásico mantón de Manila como verdaderas manolitas, todo lo que unido a su fondo moral y excelentes condiciones físicas, resultan bellezas deslumbradoras. En fin, que con la iluminación eléctrica, debida al incansable celo y sacrificio de nuestros amigos y convencidos don Francisco Meliton Navarro García y don Francisco Enriquez Martínez, el mirrúculo de las aguas, que gracias al ingeniero mecánico y obrero, nuestro estimado alcalde don José Felipe Santaolalla, discurren por la antedicha calle, sus vistosas tiendas y la gracia y hermosura de las referidas jóvenes que gran encanto de los transeúntes, cuya mirada era una eólipa sola también la expresión del sentimiento; parecían ángeles que bajaron del cielo.

Recordó a propósito de esto, que un célebre orador, ponderando las excelencias del Ser Supremo decía: recorred la escala de los seres creados, desde la ostra, que se encuentra pegada en la orilla de las playas, hasta la ballena que surca los mares; desde la flor que nace en el valle, hasta el árbol colocado en la cresta de las montañas; desde el pequeño insecto, hasta el elefante; y si os parece poco, recorred la atmósfera, examinad los astros, comenzando por la aurora, el sol, la luna y las estrellas; de allí trasladaros con vuestra imaginación al cielo, he aquí un recorrido en su curso, principiando por los ángeles, arcángeles, querubines y serafines. Llegad hasta la misma virgen, y la belleza y perfecciones que en ellos encontráis, todo lo tiene el con un grado superior.

Yo, parodiando aquellas palabras, pudiera decir, recorred la escala de los seres creados, hijos, desde la mujer que habita en la más humilde choza, hasta la que tiene su morada en el más suntuoso palacio, y luego aseguro que las bellezas, gracias, simpatía, virtud, discreción, modestia que en ellas veis, están en mis paisanitas. Si nos permitiéramos a poseer las hermosas huertas de Valencia, Granada y Murcia, en busca de una flor, no digo idéntica, sino semejante a ellas, nos tendríamos que volver diciéndolos no las encontramos, porque las reinas de las flores son ellas.

Dada la excesiva humildad de dichas señoritas y sus delicados sentimientos, comprendo el han de modestar los elogios justos y merecidos

**El puerto de Motril**

Dice nuestro colega *Vida Nueva*, de Motril, en su último número: «Anteayer llegaron en el vapor *Almagro*, dos potentes gruas de vapor con destino a las canteras de las obras del puerto. Con éstas dos, son ya cinco las gruas que hay en las citadas canteras, tres de ellas como hemos dicho, movidas a vapor, y dos a brazo.

Dentro de pocos días llegará la hermosa grúa «Titán», con destino a los trabajos del dique. Para esta grúa se están ya instalando en el citado dique dos vías paralelas, cuya distancia entre los carriles interiores es de tres metros treinta centímetros, teniendo por lo tanto el carril de la citada grúa una anchura de cinco metros treinta centímetros. La grúa forma una especie de puente, por bajo del cual pasará la vía general.

Las gruas llegadas anteayer habrán empezado a montarse hoy, bajo la dirección del inteligente jefe de los talleres del puerto, don José López Calvo».

**Una reforma indispensable**

La omnimoda libertad que la ley concede a todo ciudadano para elegir el funcionario que haya de darle en los actos de su vida jurídica que así lo requieran y al mismo tiempo las restricciones, tanto de orden moral como legal que esa misma ley impone a los notarios para la libre y lícita competencia dentro de sus funciones, ha dado motivo al ilustrado notario de esta capital don Santos Fernández y Santos, para su bien escrito folleto, cuyo título encabeza estas líneas.

El hecho a todas luces pernicioso de que algunos notarios cuenten por cientos y hasta por miles los documentos autorizados en el año, mientras que otros con idénticas condiciones y aptitudes apenas otorgan los suficientes para con remuneración satisfacer los gastos de local, es ob-

que se hacen, rogándoles por tal motivo me perdonen.

Sentimos mucho no haber tenido la suerte de admirar la belleza de otras jóvenes, pero el sentimiento que seguramente embargará el ánimo a causa del reciente fallecimiento de seros queridos, lo habrá impedido.

No quiero dejar en el tintero la satisfacción que este pueblo tiene con sus dignas autoridades, que con tanto acierto han procurado conservar el orden en estos días de tanto tráfico sin que haya que lamentar el menor incidente, así como también mi más cumplida enhorabuena a los celosos, virtuosos y discretos sacerdotes que tan sabiamente han dirigido la manifestación con la solemnísimas procesión de la Virgen del Rosario, a la que todos los vecinos, como sinceros católicos, han concurrido; y al pueblo en general, que dada su reconocida hospitalidad y correcto proceder, además de cumplir con un deber de humanidad, contribuye con ello al fomento de los intereses del mismo.

En otra ocasión anunciaré las necesidades del pueblo, aunque estimo no ser conveniente, dada la actividad, ilustración y cultura de nuestro querido e ilustre representante por el distrito de Huéscar don José Morote, quien llena nuestras aspiraciones, como lo prueban las muchas adhesiones y muestras de simpatía que ha recibido a su paso por estos pueblos, y en su consecuencia, le deseamos prósperos y largos años en el cargo que tan dignamente ostenta.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.  
Caniles 5 Octubre 1910.

**Instrucción Pública**

Ha sido nombrada maestra de una escuela de Málaga, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, doña Ana María Carrasco Guerrero.

También ha sido nombrada maestra de la escuela graduada aneja a la Normal de dicha capital, doña María del Pilar Fernández Campos.

Anteayer, a las dos de la tarde, comenzaron las oposiciones a las escuelas de niños, en la Normal de maestros, comprendiendo ante el tribunal, don Diego Alarcón Castaño, don Pedro Avila Moral, don Antonio Banea Rodríguez y don Antonio Ballón Aragonés.

Fueron excluidos por no tener completa su documentación, don Domingo Alderitis y don Arcadio Ardoy Martínez.

Le ha sido expedido título de Bachiller a don Rafael Castañedo y don Rafael de la Joya Redondo.

Se hallan vacantes en la Facultad de Medicina cinco plazas de alumnos internos numerarios pensionados con 500 pesetas anuales las cuales corresponden a los grupos siguientes:

1.º Dos vacantes al primer grupo, dos al segundo y una al cuarto.

Y debiendo proveerse estas plazas por oposición según determine el artículo 6.º del Real Decreto del 8 de Febrero de 1911, se hace la oportuna convocatoria.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos siguientes:

1.º Ser español.

2.º No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

3.º Ser alumno oficial matriculado en esta Facultad y tener aprobadas las asignaturas del primer grupo.

Los ejercicios se verificarán con sujeción al reglamento cuestionario formado por el Claustro de dicha Facultad en 17 de Octubre de 1907 y publicado en 30 de Noviembre del mismo año, cuyos ejemplares impresos obran en la referida Facultad.

Las solicitudes documentadas se presentarán en la secretaría general de esta Universidad dentro del improrrogable plazo de 25 días a contar desde el siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, hasta las cuatro de la tarde del último en que termine la convocatoria.

En la escuela Normal de Maestros continúan ayer las oposiciones a las escuelas de niños.

Actuaron los opositores don Serafina Baudín Agüero, don Francisco Babel Guerrero, don Francisco Bravo Molina, don Francisco Cano Delgado y don Antonio Carmona Pérez.

**Medicamento maravilloso.**

Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas lífticas, a las niñas raquíticas, a las madres y señoritas que amanentan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elisir Vital Quenán* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

Francisco Aleazar López, de 16 años, fué curado en el hospital de San Juan de Dios, de varias contusiones en la nuca y hombro que se ocasionó al caerse de una higuera en un huerto de la Plaza Larga.

**Por escandalizar en la vía pública,**

completo estado de embriaguez, fué ayer detenido y conducido al arresto, Salvador García Vaquero, de 40 años de edad.

Adeja Cortés Pérez, de 45 años, ha desuiciado en la jefatura de vigilancia que con frecuencia es maltratada y amenazada de muerte por su esposo.

En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Borrique Pérez, de 2 años, de la fractura del codo y radio derecho en su tercio inferior; Eladia González, de 8 años, de una herida contusa en la región frontal izquierda.

La guardia municipal condujo ayer al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por escandalizar y blasfemar en la vía pública en estado de embriaguez.

**Muñana,**

a las dos de la tarde, celebrará junta directiva la Asociación de dependientes de la Administración de Justicia de este territorio.

**DENTISTA.**

En la segunda quincena del actual mes de Octubre, fijará su residencia el catedrático profesor en cirugía dental, don Blas González Vera, reformando su gabinete. Calle de Reyes Católicos, núm. 19.

**DOCTOR GARCIA-DUARTE,**

OCULISTA. Consulta de 1 a 3. Cuchilleros, 10. (Plaza Nueva.)

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Eduardo Vilchez.

París.—Don Eulogio Romero, Mr. Sinifengs y don Camilo Mescoli y señora.

Victoria.—Don Enrique Maruccos, don José Galanar, don Francisco Hernández, don Baldomero Serrano Ruiz y Mr. Max Schurmann.

Aiameda.—Don Fernando Castaños, don Antonio Rodríguez, don Rafael Barón y don Luis Ruiz y señora.

Suizo.—Don José Quaiños y familia y don Víctor Luengo.

México.—Don Juan García, don José Vint, don Mariano Rodríguez, don José Luis Guerrero y señora, don Pedro Gómez, don José Ramírez y don Agustín García.

Oriente.—Don Rafael Fantón Gómez e hijo, don Manuel Rodríguez y don José Hernández.

**AGUAS DE BELASCOAIN.**

Expulsión de los cálculos y arenillas del riñón y vejiga.

El peso de la infancia a la pubertad, es una edad crítica. En organismos débiles precisa auxiliar a la naturaleza; *Hemoglobina Asimilable Stengre*

**Antonio Campos Cabello,**

ha sido detenido y ingresado en la cárcel, para cumplir con una condena.

**AGUAS DE BELASCOAIN.**

Expulsión de los cálculos y arenillas del riñón y vejiga.

El peso de la infancia a la pubertad, es una edad crítica. En organismos débiles precisa auxiliar a la naturaleza; *Hemoglobina Asimilable Stengre*

**Han venido de Motril don Federico Pérez,**

don José López, don Francisco Espin, don Nicolás Martínez, don Francisco Hernández y don José Montero.

Ayer marcharon a dicha ciudad don Manuel Rodríguez, don Emilio Armada, don Juan García, don Manuel Villar, don Francisco L. Fernández, don Luis Mata, don Lidro Reofo y don Antonio N.º.

A Orgiva, don Ulpiano Montero, don Eugenio Martín, doña Inocencia Fernández, don José Castro, don Fernando López, don José Román Montero y don Eugenio Martín.

A Lanjarón, don José Echavarría, don José Calasán, doña Carmen Valenzuela, don Manuel Mateo, don Baltasar Pereira y don Manuel Jiménez.

**Lo de Portugal**

**La familia real**

Madrid 7.—(14'50) —URGENTE— El jefe del Gobierno señor Canalejas, al recibir hoy a los periodistas, ha confirmado la llegada del yate *Amelia* a Gibraltar, conduciendo a la familia real portuguesa.

Esta desembarcó a las nueve de la noche.

**Los republicanos y el rey**

Madrid 7.—Amplio los informes transmitidos en mi anterior telegrama.

El jefe del Gobierno ha dicho a los periodistas que, según noticias oficiales, los republicanos de Portugal acompañaron a la real familia destrenada con toda clase de consideraciones, embarcándola en el yate *Amelia* y ordenándola salir inmediatamente de la nación.

El referido barco zarpó a poco, llegando a Gibraltar a las once de la noche.

Seguidamente desembarcó toda la familia real, incluso el rey, teniendo noticias de que se les tributaron honores.

El yate *Amelia* arbolaba el pabellón real, como asimismo el buque que lo escoltaba.

No hubo incendio ni asesinato.

Madrid 7.—El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, ha negado que los republicanos portugueses incendiaran un convento asesinando a los frailes, según han dicho los periódicos.

Agregó el jefe del Gobierno que los revolucionarios solamente atacaron la residencia de los jesuitas, de fendiéndose éstos a tiros y matando a un soldado.

Además hirieron a otro soldado y a un paisano.

**Noticias Locales.**

Ayer fué curada en el Hospital de San Juan de Dios de una herida en la cabeza, Trinidad Fuentes Bueno, de 10 años de edad. Se ocasionó la herida a consecuencia de una caída que dio en la Gran Vía.

**Medicamento maravilloso.**

Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas lífticas, a las niñas raquíticas, a las madres y señoritas que amanentan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elisir Vital Quenán* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

**Francisco Aleazar López,**

de 16 años, fué curado en el hospital de San Juan de Dios, de varias contusiones en la nuca y hombro que se ocasionó al caerse de una higuera en un huerto de la Plaza Larga.

**No dejarse engañar con falsas denominaciones**

de Vichy. Exijase las auténticas aguas minerales de *Vichy Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy Célestins* (riñones), *Vichy Grande Grille* (hígado).

**Por la Asociación granadina de Caridad,**

repartieron ayer a los pobres de esta capital, 892 comidas.

Ayer se posesionó de su cargo de guardia de seguridad de esta capital, Rafael Jiménez Chaparraz.

**Por escandalizar en la vía pública,**

completo estado de embriaguez, fué ayer detenido y conducido al arresto, Salvador García Vaquero, de 40 años de edad.

**Adeja Cortés Pérez,**

de 45 años, ha desuiciado en la jefatura de vigilancia que con frecuencia es maltratada y amenazada de muerte por su esposo.

**En la Casa de socorro fueron curadas ayer**

las siguientes personas: Borrique Pérez, de 2 años, de la fractura del codo y radio derecho en su tercio inferior; Eladia González, de 8 años, de una herida contusa en la región frontal izquierda.

**La guardia municipal condujo ayer al**

arresto a Cristóbal Manzano Corral, por escandalizar y blasfemar en la vía pública en estado de embriaguez.

**Muñana,**

a las dos de la tarde, celebrará junta directiva la Asociación de dependientes de la Administración de Justicia de este territorio.

**DENTISTA.**

En la segunda quincena del actual mes de Octubre, fijará su residencia el catedrático profesor en cirugía dental, don Blas González Vera, reformando su gabinete. Calle de Reyes Católicos, núm. 19.

**DOCTOR GARCIA-DUARTE,**

OCULISTA. Consulta de 1 a 3. Cuchilleros, 10. (Plaza Nueva.)

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Eduardo Vilchez.

París.—Don Eulogio Romero, Mr. Sinifengs y don Camilo Mescoli y señora.

Victoria.—Don Enrique Maruccos, don José Galanar, don Francisco Hernández, don Baldomero Serrano Ruiz y Mr. Max Schurmann.

Aiameda.—Don Fernando Castaños, don Antonio Rodríguez, don Rafael Barón y don Luis Ruiz y señora.

Suizo.—Don José Quaiños y familia y don Víctor Luengo.

México.—Don Juan García, don José Vint, don Mariano Rodríguez, don José Luis Guerrero y señora, don Pedro Gómez, don José Ramírez y don Agustín García.

Oriente.—Don Rafael Fantón Gómez e hijo, don Manuel Rodríguez y don José Hernández.

**AGUAS DE BELASCOAIN.**

Expulsión de los cálculos y arenillas del riñón y vejiga.

El peso de la infancia a la pubertad, es una edad crítica. En organismos débiles precisa auxiliar a la naturaleza; *Hemoglobina Asimilable Stengre*

**Han venido de Motril don Federico Pérez,**

don José López, don Francisco Espin, don Nicolás Martínez, don Francisco Hernández y don José Montero.

Ayer marcharon a dicha ciudad don Manuel Rodríguez, don Emilio Armada, don Juan García, don Manuel Villar, don Francisco L. Fernández, don Luis Mata, don Lidro Reofo y don Antonio N.º.

A Orgiva, don Ulpiano Montero, don Eugenio Martín, doña Inocencia Fernández, don José Castro, don Fernando López, don José Román Montero y don Eugenio Martín.

A Lanjarón, don José Echavarría, don José Calasán, doña Carmen Valenzuela, don Manuel Mateo, don Baltasar Pereira y don Manuel Jiménez.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

(De nuestro corresponsal especial en Madrid)

**Lo de Portugal**

Madrid 7.—(14'50) —URGENTE— El jefe del Gobierno señor Canalejas, al recibir hoy a los periodistas, ha confirmado la llegada del yate *Amelia* a Gibraltar, conduciendo a la familia real portuguesa.

Esta desembarcó a las nueve de la noche.

**Los republicanos y el rey**

Madrid 7.—Amplio los informes transmitidos en mi anterior telegrama.

El jefe del Gobierno ha dicho a los periodistas que, según noticias oficiales, los republicanos de Portugal acompañaron a la real familia destrenada con toda clase de consideraciones, embarcándola en el yate *Amelia* y ordenándola salir inmediatamente de la nación.

El referido barco zarpó a poco, llegando a Gibraltar a las once de la noche.

Seguidamente desembarcó toda la familia real, incluso el rey, teniendo noticias de que se les tributaron honores.

El yate *Amelia* arbolaba el pabellón real, como asimismo el buque que lo escoltaba.

No hubo incendio ni asesinato.

Madrid 7.—El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, ha negado que los republicanos portugueses incendiaran un convento asesinando a los frailes, según han dicho los periódicos.

Agregó el jefe del Gobierno que los revolucionarios solamente atacaron la residencia de los jesuitas, de fendiéndose éstos a tiros y matando a un soldado.

Además hirieron a otro soldado y a un paisano.

**El acto de Guadix**

**Manzano proclamado**

Madrid 7.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso, se ha discutido el acta de diputado a Cortes por el distrito de Guadix.

El señor Sáenz Quejana se ocupa de las deficiencias de la ley y de la escasez de medios que facilita la misma para vigilar la legalidad de la constitución de las mesas.

Habla también el orador de la falta de reglas y bases que puedan servir al Tribunal Supremo para definir los casos de validez o nulidad de la elección, aludiendo al señor Azcárate.

Después relata supuestas infracciones de la ley en el nombramiento de adjuntos, diciendo que durante la elección se cometieron atropellos y coacciones, alterándose las horas en algunos colegios, todo ello en perjuicio del candidato conservador señor Burgos Careaga, a quien defiende.

Le contesta el diputado por Huéscar don José Morote, pronunciando un elocuente discurso en defensa del candidato liberal señor Manzano, que aparece triunfante por segunda vez en Guadix.

Hace observar que la elección parcial celebrada en dicho distrito ha salido limpia de todo cargo y censura.

Indica al señor Quejana que las deficiencias señaladas por él en su discurso impugnando el dictamen del Tribunal Supremo, las debía someter a su jefe y al partido conservador.

Demuestra luego el señor Morote que la constitución de las mesas electorales se hizo con arreglo a lo que ordena la ley como así mismo los demás trámites, siendo todo perfectamente legal.

Para probar lo exactitud de sus palabras, dice el orador que los interesados no formularon reclamaciones que podían haberse llevado al Tribunal Supremo.

Afirma que los partidarios del señor Manzano no han empleado términos violentos ni ilegales contra el señor Burgos.

Interviene el señor Azcárate, mostrando su conformidad con el criterio del señor Morote.

Agrega que si existen algunos recelos, es necesario reformar la ley electoral, cuya finalidad debe ser el amparo indudable de todos los derechos.

Indica que no puede decir nada respecto al caso de Guadix porque no conoce el expediente, pero que le parecen demostraciones indudables los datos alegados por el señor Morote.

Rectifican los señores Morote y Quejana y se aprueba el informe del Tribunal Supremo, proclamándose diputado por Guadix al señor Manzano.

**La llegada de los reyes.**

Madrid 7.—Despachos recibidos de Gibraltar dicen que el yate *Reina Amelia*, fundeó en aquel puerto a las once y 45 minutos de la noche.

Inmediatamente desembarcaron don Manuel y doña Amelia, mar-

**El proceso de Ferrer**

Madrid 7.—Hoy se ha remitido al Congreso el proceso de Francisco Ferrer, atendiendo la petición de varios diputados.

**Calbetón**

Madrid 7.—En el expreso de Barcelona ha marchado a Zaragoza el



# Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.  
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPOSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES  
El paquete postal

**SIENA**

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 29 de Octubre y saldrá el mismo día.

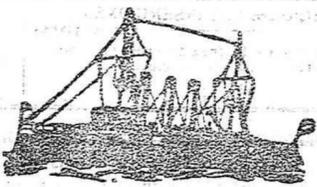
Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengas provisiones de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires. Para pasaje y más informes.

Accédese a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.

Para BUENOS AIRES, (admitiendo pasajeros para Montevideo)

El paquete postal  
**MINAS**

pertenece a "La Ligure Brasileira", se espera en Gibraltar el día 31 de Octubre y saldrá el mismo día.



Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

## CHOCOLATES

### Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

## PRIMA EXCEPCIONAL A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, con puestas cada uno de los cuatro publicaciones siguientes:

**Diccionario Enciclopédico Ilustrado**  
Conteniendo todas las voces que comprende la última edición de la Academia Española y 2.300 voces más pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

**Historia General de España y de la América Española**  
Obra escrita a conciencia y admirada, ya terminada; para esta colección; hecha con esmero y honradez, previa reposada examen de las mejores fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estado de las épocas y de sus hombres; sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

**Lágrimas**  
Primorosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernán Gábriero. Es una interesante y bella narración, galantemente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

**El Hogar y la Moda**  
Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos.

Suman cada mes estos cuatro repartos, diez cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junio diez y seis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que, nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, los diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se haga cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de "El Hogar y la Moda" y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

**BASES.**—La virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que, en virtud del mismo, tienen derecho a recibir el regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieren suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que "El Hogar y la Moda" ofrece todos los meses a sus suscriptores.

## DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

## ENFERMOS

de la nutrición, estómago, intestino y vías urinarias, pedid y usad =

Las Aguas Minerales de Corbeite

Los resultados son maravillosos y las curaciones por millares. Venta en las farmacias, y al por mayor y para pedir prospectos, Sociedad concesionaria.

SAGASTA, 21, MADRID

## Las enfermedades nerviosas:

neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza, digestiones difíciles, insomnios, etc. se curan siempre con ANTINERVIOSO YORK, únicamente en la Farmacia de Covaleda, Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2 Administración: Puerta Real, 3.

**LOS TIROLESES**  
Empresa anacardora establecida en Madrid  
OFICINAS  
Romanones, 7 y 9, entresuelos

LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
**SINGER**

LA SUPREMACIA DE LA  
**MAQUINA SINGER**  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de  
**DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER**  
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,  
ES LA  
**SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

**9 BIBARRAMBLA 9**  
GRANADA

## VENTA

de un piano ERALD, por ausentarse su dueño. Dicho piano vertical, de concierto llamado Gran modelo, premiado en la Exposición Universal de Londres en 1881, con Gran Medalla de honor a ERALD. Para verse y tratar, de cuatro a seis de la tarde, Boquerón, 33, primero.

**SE-ALQUILAN**  
bajas, para depósitos ú otro comercio, con entrada capacious. Se venden herramientas de carpentería. Placeta de Canasteros, núm. 7.

## LA PRENSA

Sociedad Anónima de CARMEN, 18, 1.º TELEFONOS 18. La más céntrica de Madrid. Se encargan de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Encargarlas en el  
**NOTICIERO GRANADINO**  
**Esquelas**

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada  
vencidas en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**45 años de existencia**  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Eres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 13; entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

**RAFAELA MORENO** Profesora en partos  
Elvira, núm. 28

**CARRILLO Y C.ª**  
ALHÓRDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
Fábrica en ATARFE  
Primeras materias para abonos:  
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.  
**Suocursales:**  
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
En Moril: D. Francisco García Casoria  
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhórdiga 11 y 13

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el  
**NOTICIERO GRANADINO**  
ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)  
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajas)

NOTICIA DEL NOTICIERO GRANADINO 19

F. L. PARREÑO

## El Héroe y el César

—Buena es, efectivamente. Oíd, amigos míos: cuento con vosotros tres, que en pos de mí y a mi lado llegaréis donde yo; y Navarro ya sabéis que no consiente le adelante ninguno. Tenemos además cuarenta y siete soldados, fuertes como el bronce, leales como el lebré y valientes como nosotros. Los cincuenta habéis despreciado la vida en los campos de Villalar por seguirme a Monteaúdo y morir defendiendo a un misero capitán, cuya cabeza pregonan los verdugos. Mucho valéis; bien dirigidos, todo se debe intentar con vosotros, todo se puede conseguir; pero es el caso que ya no os miro como solda-

dos; mañana, frente a frente del enemigo, mandaré a mis hijos, no a mis subordinados, y os amo tanto, que no sé si al ver caer el primero me faltará valor para conducir los restantes a la muerte. No es lo mismo guiar extraños que rodearse uno de pedazos de su corazón.

—Os enternecéis, mi capitán—le dijo Núñez de Lara,—y no hay motivo para eso. Si en lo sucesivo el feroz don Pedro Fajardo nos descubre y sitia, seréis el mismo de siempre: un león que no hallará enemigo digno de él. El cobarde se envalentona en paz y tiembla en guerra; el valiente teme durante la tregua y desafía todos los peligros cuando llega la hora del combate.

—Lara, os amo demasiado para que pueda ser el mismo de antes; más ya no me importa, puesto que la Providencia nos ha proporcionado un hombre que os dirigirá a todos, un héroe que nos aventaja en genio, talento, serenidad, valor y prudencia.

—¿Quién es ese hombre?—pre-

guntaron los tres, sorprendidos.

—Un joven de la edad de Mendoza, poco más ó menos, barbilampiño, fino, elegante y tan bello que seduce hasta con su esbelta figura.

Una carcajada siguió a las últimas frases de Navarro.

—¡Sobervio refuerzo!—exclamaba Núñez.—Un niño a quien deberemos enseñar a tirar de la espada.

—Un soldado de salones—decía Mendoza, atusándose su naciente bigote.

—Un desgraciado que temblara al penetrar en esta oscura y lóbrega mansión—añadió don Alvaro.

—Alto, señores—replicó Navarro,—que estáis delirando. El hombre a quien me refiero es hijo y heredero del conde de Santomera; su padre morirá muy pronto; lo he prohibido, y os repito que vale más que nosotros. Es un joven alto, de rara belleza y de un talento que encantará; su voz, agradable y varonil

hiera las fibras del corazón; la mirada suya impone cuando se fija, y aterra cuando vaga sinistra en torno de los que le rodean; no se conmueve ni inmuta jamás; maneja las armas mejor que nosotros, y en su hermosa y despejada frente brilla el genio del saber, el heroísmo y la gloria de las batallas. Os digo, señores, que con vuestro valor y las ideas de Silva todo se debe intentar, todo se puede conseguir. Reiros de ese niño; reiros, pobres ignorantes; en breve os postaréis ante el ídolo a quien habéis de adorar. Dos horas pasé oyéndole, y os aseguro que me retiré de su lado con gran sentimiento. Ese hombre atrae a sí, seduce, domina, y en medio de la miseria que le rodea aparece como el brillante arrojado en el cieno, cuya luz refleja majestuosa sobre la negra superficie del lodazal en que cayó.

Lara, Osorio y Mendoza se miraban sorprendidos, sin atreverse ninguno a contradecir a su capitán.

Por fin hizo uso de la palabra el primero, replicando:

—Navarro, conocéis bien a los hombres, os sobra talento para juzgarlos con acierto y no es posible dudar de vuestras palabras. En consecuencia, anhelo contemplar a ese héroe y hasta obedecerle, si vos me lo ordenáis.

—Y yo—dijo Mendoza.

—Y yo—añadió Osorio,—pero dudo que en el campo de batalla valga más que nuestro valiente capitán.

—Seré junto a él, don Alvaro, un satélite cuya luz se eclipsará ante las del luminoso astro que brilla en su frente.

—¿Y decís que es pobre?

—Como un mendigo.

—¡Hereder de un conde!

—Un Silva, don Alvaro, que tiene el pasado halagüeño y tan horrible el presente como nosotros.

—Eso le hace aún más interesante.

—El infeliz llora sus desgracias, contempla hoy a su moribundo pa-

dre y exhala un suspiro por cada instante de la vida; pero mañana, ¡voto al demonio! mañana lo elevará el heroísmo sobre todo lo que existe. Y no es esto solo, señores: anoche fui gran cazador, pues me traje además al sargento Dávalos, el cual dispone en su barrio de noventa ó cien hombres, que en caso de apuro se batirán bien a nuestro lado.

—¿Qué hace aquí ese mala cabeza?—preguntó Lara.

—Pretendía ingresar en una compañía, con deseo vehemente de pelear, que es su oficio.

—Le sobra valor, pero le falta talento.

—Por eso no es capitán como yo; más respondo de su lealtad, y desde anoche se ocupa ya en servicio nuestro.

—La situación va mejorando.

—Hay más: contamos con el apoyo, espadas y valor de unos veinte caballeros murcianos, partidarios como nosotros de las comunidades de Castilla, los que han jurado ven-